

**Resolución de fecha 31 de octubre de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de Oposición de T.G.S. Diseño Gráfico, Grupo A y Nivel salarial A2 correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023.**

Finalizada la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como **T.G.S. Diseño Gráfico, Grupo A y Nivel salarial A2**, convocado por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023, este Tribunal Calificador ha resuelto:


**Primero.-** Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en la página Web de la Universidad Complutense de Madrid. (<http://www.ucm.es>).

**Segundo.-** De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar en el Registro Electrónico de la Universidad (<https://sede.ucm.es/instanciageneral>), o en el resto de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
Fdo.: Elvira Borja Gutiérrez

Código Seguro De Verificación	7971-6475-796EP3842-746E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elvira Borja Gutierrez - Vicegerenta de Gestión Académica	Firmado	31/10/2024 11:21:08
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7971-6475-796EP3842-746E">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7971-6475-796EP3842-746E</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 23/11/2023), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 3, A2 TGS DISEÑO GRAFICO.

**SISTEMA DE ACCESO: Libre**

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. PRIMER EJERCICIO	PUNT. SEGUNDO EJERCICIO	POND. PRIMER EJERC. (60%)	POND. SEGUNDO EJERC. (40%)	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
1	***2333**	CANADELL MARTIN, MARIA MONTSERRAT	37,500	37,500	56,250	37,500	93,750
2	***1492**	GARRIDO GAMERO, MARTA	20,200	37,500	30,300	37,500	67,800
3	***1747**	PALOMO RAMOS, ANA	20,500	28,250	30,750	28,250	59,000

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7971-6475-796EP3842-746E	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Elvira Borja Gutierrez - Vicegerenta de Gestión Académica	Firmado	31/10/2024 11:21:08
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7971-6475-796EP3842-746E">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7971-6475-796EP3842-746E</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

